



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Ejecucion - Civiles Del Circuito 002 Barranquilla

Estado No. 59 De Miércoles, 9 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301320150009800	Ejecutivo Mixto	Inversiones Alcira Y Compañía Limitada Y Otro	Angel Maria Carrillo Salgado, Liliana Lopez Romero	08/06/2021	Auto Decide - Desestimar Avaluo-Acoger Avaluo (C13 -0335-2016)
08001315301020190001300	Procesos Ejecutivos	Alfredo Gonzales	Polo Premier S.A.S	08/06/2021	Auto Decide - Rechazó Nulidad-No Aceptar Renuncia De Poder (C10- 0475-2019)
08001310301620160039400	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Dorian Brochado	08/06/2021	Auto Decide - Poner En Conocimiento (C16-0003- 2017)
08001315300420170033400	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Jaime Antonio Negrete	08/06/2021	Auto Decide - Requerir Por Avaluo (C4-0351-2018)

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 9 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL GOMEZCASSERES OSPINO

Secretaría

Código de Verificación

5754cacc-713e-4f3e-87ca-e7fd26e2b1e6